**La alcaldesa celebra la adquisición del emblemático Cine Jerezano para convertirse en el Teatro Jerezano**

1. María José García-Pelayo recibe a los promotores de este proyecto que contribuirá a impulsar la industria cultural de la ciudad, con grandes obras teatrales, conciertos, conferencias y eventos de diversa índole

**12 de enero de 2024.** La alcaldesa, María José García-Pelayo, ha calificado de “excelente noticia para la promoción y la actividad cultural de la ciudad la reciente adquisición del antiguo Cine Jerezano, para su transformación en un espacio escénico destinado a acoger grandes obras teatrales, musicales, congresos o convenciones, entre otras actividades. La alcaldesa ha tenido la ocasión de conocer este proyecto en un encuentro que ha mantenido con los representantes de las empresas que han adquirido este emblemático edificio, ‘Gran Rialto SL’ y ‘beon. Worldwide’.

Gran Rialto SL es reconocido por su compromiso con el desarrollo de espacios escénicos de excelencia como Teatro Rialto, Teatro Calderón y Teatro Arlequín en Madrid; la agencia de comunicación beon. Worldwide, a través de su productora beon. Entertainment -que es la parte creadora de la empresa y creadora de superproducciones como los musicales *El médico, El tiempo entre costuras, La historia interminable* y *Los pilares de la tierra -,* se han unido para adquirir este reconocido edificio.

La alcaldesa ha agradecido al CEO de ‘beon. Entertainment’, Dario Regattieri, y a Pablo Santos, director de Producción, su firme apuesta por Jerez que va a hacer posible que el antiguo Cine Jerezano encuentre un nuevo futuro como epicentro cultural de la ciudad, y que va a recibir la denominación de Teatro Jerezano, dando así continuidad al nombre por el que es reconocido este emblemático edificio. Ello supondrá que, tras más de dos décadas en silencio, el Cine Jerezano vuelva a abrir sus puertas dando paso a una nueva era de esplendor cultural.

Para García-Pelayo, esta iniciativa no sólo contribuirá a impulsar la industria cultural de la ciudad, sino también al de la provincia de Cádiz, y generará oportunidades económicas y sociales para la zona. “Sin duda, este proyecto aportará valor a la ya de por sí excelente y amplia oferta turística y cultural de la ciudad y a reforzar la marca Jerez como destino de calidad en múltiples facetas”.

Como ha explicado el CEO de la empresa, ambas entidades se han unido para dar vida a un proyecto que promete ser un revulsivo en la ciudad, y que nace con una visión conjunta de revitalizar el tejido cultural de la zona; en el transcurso de este encuentro, ha dejado patente su firme propósito de convertir este espacio diseñado por el arquitecto madrileño José María P. Garrido y construido en 1948, en un innovador teatro que renacerá como centro neurálgico de las artes escénicas y de la creatividad.

La alcaldesa, que ha estado acompañada por los tenientes de alcaldesa Agustín Muñoz y Antonio Real, y la delegada de Urbanismo Belén de la Cuadra, les ha ofrecido toda la colaboración y el apoyo necesario para que este espacio escénico, cuyo proyecto se está redactando actualmente, sea una realidad en el menor plazo de tiempo posible. El objetivo de sus promotores es que “de aquí a un año, en Navidades de este mismo año, podamos inaugurar el Teatro Jerezano, que tendrá unas 1.000 butacas para traer grandes producciones”.

El nuevo teatro estará adaptado a la normativa vigente para garantizar la seguridad y comodidad de los espectadores y artistas y su infraestructura moderna y versátil se enfocará en ofrecer espectáculos y producciones de gran calidad tanto a nivel nacional como internacional, albergando desde obras teatrales hasta conciertos, conferencias y eventos culturales de diversa índole.

Gracias a la larga trayectoria de Gran Rialto SL en la gestión y mantenimiento de grandes centros culturales en España, y a la experiencia de beon. Entertainment como creador de contenido, se garantiza el posicionamiento de este teatro como referente indiscutible del panorama cultural de la ciudad.

Contacto de prensa. Petición de información y entrevistas

Mª Eugenia Domínguez med@beonww.com / 674 153 490

Ana Ripoll anra@beonww.com / 677 82 44 18

Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de

febrero de 2014 (en adelante LCSP).